



"Audit & Tax Ecuador - ATE"  
Auditores, Consultores  
y Asesores Tributarios  
Guayaquil - Ecuador  
www.ate.ec

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

**IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para

Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Otros asuntos***

Los estados financieros comparativos de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.** al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 20 de marzo de 2018 contiene una opinión con salvedades. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se incluyen en la presentación de los estados financieros auditados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de manera comparativa en cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” de la Normas Internacionales de Información Financiera, sobre dichos estados financieros no expresamos una opinión.

#### ***Responsabilidades de la Administración. en relación con los estados financieros***

La Administración de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.**

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, se detallan en el **Anexo A** (adjunto). Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.** al 31 de diciembre de 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Mayo, 22 de 2019  
Guayaquil, Ecuador



Daniel Morán A. – CPA

Socio de Auditoría

RNAE No. 974

*Audit & Tax Ecuador – ATE Cia. Ltda.*

RNAE No. 949